

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**44401** BARCELONA

José Vela Pérez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1871/2019 Sección: F.

NIG 0801947120198021859.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 8 de octubre de 2019.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. LLAMENTOL, S.L., con CIF B62313226 y domicilio en calle Avenida Elies Pages 19 (08035 Barcelona).

Barcelona, 11 de octubre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, José Vela Pérez.

ID: A190057911-1